



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

En la ciudad de México, siendo las **11:00** horas del **28** de **abril** de **2026**, en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular**, ubicada en: **Calle 10 No. 312-A entre 1 y 1 bis Fracc. Gonzalo Guerrero, Mérida Yucatán C.P. 97115**; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **49** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso i) "Fallo"** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez**, servidora pública designado por la convocante **Gerencia de Control Regional Peninsular** del **Centro Nacional de Control de Energía**, mediante oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRP/127/2026.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36**, de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **47, 48**, párrafo primero, fracción **III**, de la **Ley**; **92**, párrafo séptimo, **99**, y **105** de su Reglamento, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO- Que la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la **documentación legal** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI**, inciso **b)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía (**POBALINES**), y que, del análisis realizado a los documentos legales, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los documentos obligatorios de los siguientes licitantes:

No.	Licitantes	Resultado de la Evaluación Legal	Partida
1.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	Cumple	1, 2, 3 y 4



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 3. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	1	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: El correo electrónico del licitante.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
				Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Manifiesto de no existir impedimento o para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes. 6. Firma electrónica (e. firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
5	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno . Dirigido al Representante Legal del licitante.	5	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. de fecha 08 de abril de 2026 , expedido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
	mx/SMP-web/loginPage.jsf			
6	Declaración de Acciones	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, no ejecutaran con otro participante que impliquen o tengan por objeto contener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Declaración de Subcontratación	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	7	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta que, de resultar ganador, no subcontrataran con otro licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
8	Formato de manifestación de	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	9	CUMPLE Presenta el formato 9 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
	cumplimiento de normas	3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. A través del cual manifiesta cumplir con normas directa o indirectamente solicitadas en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Firma electrónica (e. Firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	10	CUMPLE Presenta el formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 19,502 de fecha 26 de mayo de 2009. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
10	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso.	11	CUMPLE Presenta el formato 11 "Domicilio para recibir notificaciones" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación
				ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio fiscal: Número exterior. 13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso. 14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa. 18. Domicilio fiscal: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista.		Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

TERCERO.- Que la **Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información**, como Área Técnica para la partida 1, partida 2, partida 3 y partida 4, está facultado para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**". de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número **CENACE/DOPS-SO-GCRP-STIC-DTI/001/2026**, dictaminó que lo documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes" de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 12** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los **Licitantes**, realizada por la **Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información**, determinaron lo siguiente:

No.	Licitantes	Resultado de la Evaluación Técnica	Partida
1.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	Cumple	1, 2, 3 y 4





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

PARTIDA	POSICIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 1	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.		
			CANT	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	3	SI CUMPLE	
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AJUSTE A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	1	SI CUMPLE	
	3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	1	SI CUMPLE	
	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 5 TR	2	SI CUMPLE	
	5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	2	SI CUMPLE	

PARTIDA	POSICIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 2	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.		
			CANT	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN LIEBERT DE 20 TR	3	SI CUMPLE	
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN LIEBERT DE 20 TR	1	SI CUMPLE	

PARTIDA	POSICIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 1	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.		
			CANT	SI CUMPLE	NO CUMPLE
3	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AJUSTE A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 3 TR	1	SI CUMPLE	
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 3 TR	1	SI CUMPLE	
	3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 3 TR	6	SI CUMPLE	
	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 5 TR	2	SI CUMPLE	
	5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 5 TR - CONTACTOR	1	SI CUMPLE	
	6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 5 TR - VENTILADOR	1	SI CUMPLE	





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

PARTIDA	POSICIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA 2	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.		
			CANT	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONFIGURACIÓN A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	1	SI CUMPLE	
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONFIGURACIÓN A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR-TARJETA	1	SI CUMPLE	

CUARTO.- Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI**, inciso **c)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las **POBALINES**, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es conjuntamente la **Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información** y la **Jefatura de Abastecimientos**, mismas que determinaron lo siguiente.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **47** de la **Ley**, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la **Invitación** y en la Sección **VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las propuestas económicas, se transcribe la evaluación económica:

Se precisa que se tomará en cuenta la propuesta económica de los Licitantes que cumplieron con los requisitos legales, técnicos y administrativos.

No.	Licitantes	Resultado de la Evaluación Económica	Partida
1.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	Cumple	1, 2, 3 y 4





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
1.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	3	SERVICIO	\$ 5,260.00	\$ 15,780.00
1.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AJUSTE A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 7,250.00	\$ 7,250.00
1.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 9,225.00	\$ 9,225.00
1.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 5 TR	2	SERVICIO	\$ 6,850.00	\$ 13,700.00
1.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	2	SERVICIO	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
	MONTO TOTAL				\$ 63,455.00

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
2.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN LIEBERT DE 20 TR	3	SERVICIO	\$ 14,425.00	\$ 43,275.00
2.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN LIEBERT DE 20 TR	1	SERVICIO	\$ 15,850.00	\$ 15,850.00
	MONTO TOTAL				\$ 59,125.00





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
3.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AJUSTE A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 7,250.00	\$ 7,250.00
3.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 7,890.00	\$ 7,890.00
3.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 3 TR	6	SERVICIO	\$ 4,125.00	\$ 24,750.00
3.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 5 TR	2	SERVICIO	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
3.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 5 TR - CONTACTOR	1	SERVICIO	\$ 8,625.00	\$ 8,625.00
3.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 5 TR - VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 13,975.00	\$ 13,975.00
	MONTO TOTAL				\$ 79,990.00

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONFIGURACIÓN A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	1	SERVICIO	\$ 17,571.00	\$ 17,571.00
4.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONFIGURACIÓN A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	1	SERVICIO	\$ 78,750.00	\$ 78,750.00
	MONTO TOTAL				\$ 96,321.00

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

FALLO

- I. La relación de los Licitantes, cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:

No existen propuestas desechadas



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

II. La relación de los **Licitantes**, cuyas proposiciones resultaron solventes técnica, legal y económicamente, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno:

No.	Licitante	Partida	Razones Técnicas, Económicas y Legales.
1	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	Cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

El área contratante en conjunto con el área técnica, responsable de realizar la evaluación económica aplicó la opción prevista en el artículo 99, inciso A, numeral I, del Reglamento de la Ley, para calcular el precio no aceptable:

Mediana Partida 1	Porcentaje	Resultado	Precio Máximo
\$ 129,250.00	10%	\$12,925.00	\$ 142,175.00
Mediana Partida 2	Porcentaje	Resultado	Precio Máximo
\$ 118,550.00	10%	\$11,855.00	\$ 130,405.00
Mediana Partida 3	Porcentaje	Resultado	Precio Máximo
\$ 237,000.00	10%	\$23,700.00	\$ 260,700.00
Mediana Partida 4	Porcentaje	Resultado	Precio Máximo
\$ 170,104.00	10%	\$17,010.40	\$ 187,114.40

Con base en lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 99, inciso A, numeral I. del Reglamento de la Ley, cuando algún precio ofertado para la partida 1, partida 2, partida 3 y partida 4 sea superior a **\$142,175.00** (Ciento cuarenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), **\$130,405.00** (Ciento treinta mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.), **\$ 260,700.00** (Doscientos sesenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.) **\$ 187,114.40** (Ciento ochenta y siete mil ciento catorce pesos 40/100 M.N.) respectivamente antes de I.V.A, es considerado como no aceptable, para efectos de adjudicación del contrato.

Se hace constar que en el presente procedimiento de contratación no fue necesario determinar lo establecido en el artículo 99, inciso B, del Reglamento de la Ley, para calcular el precio conveniente.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

- IV.** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Derivado de la revisión, análisis detallado y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Peninsular**, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II, 49 de la Ley; y 99 de su Reglamento, así como la Sección V. "V. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo" de la presente convocatoria se adjudica el contrato correspondiente a la prestación del **"Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular"** al Licitante **"Roka Instalaciones y Equipos, S.A de C.V.** cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en la convocatoria a la Invitación.

El monto por el que se dictamina la proposición corresponde al ofertado por el licitante adjudicado, el cual asciende a la cantidad total de **\$298,891.00** (Doscientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
1.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	3	SERVICIO	\$ 5,260.00	\$ 15,780.00
1.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AJUSTE A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 7,250.00	\$ 7,250.00
1.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 9,225.00	\$ 9,225.00
1.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 5 TR	2	SERVICIO	\$ 6,850.00	\$ 13,700.00
1.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	2	SERVICIO	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
	MONTO TOTAL				\$ 63,455.00



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
2.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN LIEBERT DE 20 TR	3	SERVICIO	\$ 14,425.00	\$ 43,275.00
2.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN LIEBERT DE 20 TR	1	SERVICIO	\$ 15,850.00	\$ 15,850.00
	MONTO TOTAL				\$ 59,125.00

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
3.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y AJUSTE A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 7,250.00	\$ 7,250.00
3.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 3 TR	1	SERVICIO	\$ 7,890.00	\$ 7,890.00
3.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 3 TR	6	SERVICIO	\$ 4,125.00	\$ 24,750.00
3.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF DE 5 TR	2	SERVICIO	\$ 8,750.00	\$ 17,500.00
3.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 5 TR - CONTACTOR	1	SERVICIO	\$ 8,625.00	\$ 8,625.00
3.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN HI-REF TIPO SPLIT DE 5 TR - VENTILADOR	1	SERVICIO	\$ 13,975.00	\$ 13,975.00
	MONTO TOTAL				\$ 79,990.00

PARTIDA Y POSICIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONFIGURACIÓN A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	1	SERVICIO	\$ 17,571.00	\$ 17,571.00
4.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONFIGURACIÓN A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN CLIMAVENETA DE 8 TR	1	SERVICIO	\$ 78,750.00	\$ 78,750.00
	MONTO TOTAL				\$ 96,321.00





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez Servidor público designado por la convocante mediante oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRP/127/2026	Subgerencia de Administración.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Administración.
C.P. Jose Eduardo Puc Fuentes En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Departamento de Abastecimientos.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
Ing. Hugo Daniel Gil Oliva En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Peninsular.
Ing. Evelina Cristal Rodríguez Magaña En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Ing. Gerardo Gonzalo Jiménez López En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal,	Departamento de Tecnologías de da Información.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	
C.P. Jose Eduardo Puc Fuentes En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Departamento de Abastecimientos.

- V.** Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes a la notificación de la asignación del contrato específico de la presente **invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** de la **Plataforma** ingresando a la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.

El licitante adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** por el equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria, se considera que la obligación contractual es **Divisible**. La garantía deberá ser entregada conforme al **Formato 19 "Modelo de Garantía de cumplimiento del contrato"** de la Convocatoria.

Partida.	Número del Contrato	Monto	
		Contrato	Garantía de Cumplimiento
1	CENACE-GCRP-ITP-NAC-001-2026	\$ 63,455.00	29,889.10
2		\$ 59,125.00	
3		\$ 79,990.00	
4		\$ 96,321.00	
Importe total antes de IVA		\$ 298,891.00	\$ 29.889.10





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129**, párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el **licitante** adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCRP-ITP-NAC-001-2026	Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular, Partida 1, Partida 2, Partida 3 y Partida 4.	\$298,891.00 antes de IVA	A partir del día natural siguiente a la emisión del fallo y hasta 30 de noviembre de 2026. 29 de abril al 30 de noviembre de 2026 Plazo de entrega de los servicios de acuerdo con el Anexo técnico
Total		\$298,891.00	

El licitante adjudicado deberá entregar la **Póliza de Responsabilidad Civil** por el equivalente al **5%** (cinco por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria.

Cuando **"EL LICITANTE"** cuente con una póliza de responsabilidad civil global, podrá entregar al **"EL CENACE"** el endoso que garantice el **5%** (cinco por ciento) del monto total del **CONTRATO**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá entregar en plazo antes citado, sin ser necesario la presentación, exhibición o entrega de la póliza original.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley**, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

Se recuerda a los licitantes adjudicados que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la Jefatura de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
---	---

Peninsular la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **67** y **90** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a la cuenta de jose.puc@cenace.gob.mx

a) Documentos legales personas morales.

1. Acta Constitutiva;
2. Modificaciones al Acta Constitutiva, en su caso;
3. Poder Notarial del representante legal;
4. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
5. Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
6. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El **Licitante** adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y entrega de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **75**, párrafo segundo de la **Ley**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley**, con la comunicación de la adjudicación, el **Licitante** en el presente procedimiento se dará por notificado.

De conformidad con lo establecido en el artículo **85** penúltimo párrafo, de la **Ley**, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el **licitante**.

- VI.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".	Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
--	---

En términos del artículo **50** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con los artículos **35**, antepenúltimo párrafo de la Ley a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:30** horas del 28 de abril de 2026.

Esta Acta consta de **20** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Julia Ines Sanchez Ramirez	Subgerente de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Evelina Cristal Rodríguez Magaña	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma Electrónica al final de la presente Acta
Ing. Gerardo Gonzalo Jiménez López	Departamento de Tecnologías de la Información.	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
--------	------	-------



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

Acta de Fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-8-2026 "Servicio de Mantenimiento de Aires de Precisión de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular".		Requerimiento realizado por Gerencia de Control Regional Peninsular por medio de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Órgano Interno de Control del CENACE.	Firma Electrónica al final de la presente Acta

----- **FIN DEL ACTA** -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>